

ACUERDO : Nro. 3.109 /

MAT. : Aprueba designación de Consejeros Regionales para discusión de la Política de Localidades Aisladas. -

COYHAIQUE, 28 de octubre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 021/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo analizado en el trabajo de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Coyhaique el día 27 de octubre del presente año;
- b) Acuerdo Core N°3.082, de 18 de octubre de 2011;
- c) La propuesta de la Comisión de Régimen Interno en el sentido de proponer al pleno aprobar la designación de los Consejeros Regionales propuestos y sus suplentes.
- d) La propuesta de la Sra. Intendente

SE ACUERDA:

DESIGNAR COMO REPRESENTANTES DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA DISCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE LOCALIDADES AISLADAS A LOS SEÑORES: A. GODOY Y LUZ GONZÁLEZ Y, COMO SUPLENTE DE LOS ANTERIORES: E. MONTECINOS Y C. ALVARADO

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl